

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

1021 PALENCIA

Jdo. 1ª. Inst. e Instrucción n.º 1 de Palencia

Sección VI calificación concurso 0000252/2011

Edicto de notificación y emplazamiento

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Providencia:

Juez/Magistrado-Juez, Sr./a: Jesús Manuel González Villar.

En Palencia, a veintitrés de enero de dos mil catorce.

Dada cuenta y.- Atendida la Calificación como culpable formulada en los informes de la Administración concursal y del Ministerio Fiscal que anteceden y, de conformidad con lo previsto en el art. 170.2 LC, dése audiencia a las entidades concursadas y, emplácese a M.ª Susana Álvarez Ampuero, Edwin-Salvador Cortez Beltrán, Santiago Agustín Hernández y José M.ª Ruiz Mateos y Jiménez de Tejada, a fin de que en el plazo de cinco días, comparezcan en la Sección 6.ª de este concurso.

Modo de Impugnación: recurso de reposición en el plazo de cinco días ante este tribunal.

Para la admisión del recurso se deberá acreditar haber constituido, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este órgano, un depósito de 25 euros, salvo que el recurrente sea: beneficiario de justicia gratuita, el Ministerio Fiscal, el Estado, Comunidad autónoma, entidad local u organismo autónomo dependiente de alguno de los anteriores.

Así lo acuerda y firma SS.ª Doy fe

El/La Juez/Magistrado, El/La Secretario Judicial,

Y como consecuencia del ignorado paradero de M.ª Susana Álvarez Ampuero, Edwin-Salvador Cortez Beltrán, Santiago Agustín Hernández y José M.ª Ruiz Mateos y Jiménez de Tejada, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación y emplazamiento.

Palencia, 11 de diciembre de 2014.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A150000867-1